



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

9984 *Notificación de emplazamiento a los interesados*

Exp. ref. Pieza separada de medidas cautelares 212/2014, Procedimiento ordinario 212/2014

Visto el recurso contencioso administrativo, Procedimiento ordinario 212/2014 seguido ante Sala del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, contra el Ayuntamiento de Es Castell por el pago de la parte proporcional de 44 días de la paga extra de diciembre de 2012 al personal municipal, ha tenido entrada en el registro del Ayuntamiento de Es Castell, oficio de Sala Contencioso administrativa núm. 001 de Palma de Mallorca, con petición de remisión del expediente objeto del mencionado recurso, así como la notificación de la mencionada resolución a los interesados, con el emplazamiento para que puedan comparecer y personarse ante el mencionado órgano judicial.

En cumplimiento de todo esto, se procede a la remisión del expediente referenciado, conforme al establecido en el Art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y a la notificación para el emplazamiento a los interesados en el expediente, para que puedan comparecer y personarse en el plazo de NUEVE DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, si a su derecho conviniera, conforme a lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa - administrativa.

Es Castell, 2 de junio de 2014.

El Alcalde

José Luis Camps Pons

